



LLAMADO A CONCURSO PUBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL A CONTRATA

Fecha Publicación: 21 de Septiembre de 2018

El Ministerio de Educación y la Universidad de Atacama, acuerdan celebrar un convenio marco para la ejecución del Plan Plurianual de Fortalecimiento Institucional Universidad de Atacama (2017-2020), código ATA1755, que considera la ejecución de la iniciativa denominada “PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FID EN LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA, UNA PROPUESTA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LA REGIÓN DE ATACAMA”. Para la correcta ejecución de los objetivos planteados en el proyecto, se llama a concurso público para la contratación de un profesional a Contrata para proveer el cargo de **Académico(a) con grado de Doctor con especialidad en educación inclusiva en el proyecto CM_PI_FID Código ATA 1758, Contrata Académica Regular.**

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Objetivo General del Proyecto:

Fortalecer la formación de profesores de manera efectiva en la Universidad de Atacama, mediante la innovación en metodologías para el proceso de enseñanza aprendizaje basado en competencia, favoreciendo la progresión y logros académicos, la vinculación con el medio y la investigación, que permita formar profesores capaces de responder con pertinencia a las exigencias regionales y actuales que el país requiere.

Objetivos Específicos:

1. Contar con los planes de estudio rediseñados, cumpliendo con las orientaciones y estándares de calidad establecidos en el Sistema de Educación Superior, a través del fortalecimiento de procesos de seguimiento curricular.
2. Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje consolidando el recurso humano a través de capacitaciones, tanto académicas como de gestión, que facilite la implementación de los planes de estudios rediseñados.
3. Revisar y adecuar la vinculación existente con distintas entidades del medio como; con universidades del CRUCH que permita la movilidad de estudiantes y; con centros de práctica para favorecer la formación e inserción de los egresados de las carreras de pedagogía.
4. Fortalecer la investigación educativa en la universidad y centros de práctica vinculada al quehacer del aula, como mecanismo de reflexión y sistematización del quehacer cotidiano en los distintos niveles educativos.

Para facilitar el logro de los objetivos tres y cuatro es que es necesario contratar a un académico con grado de Doctor jornada completa, adscritos al Departamento de Educación Parvularia, con funciones en el pre, postgrado y proyecto CM-FID ATA1758 donde deberá orientar, difundir y desarrollar actividades de investigación asociadas a las líneas de investigación de la Facultad.

Objetivo del llamado:

En el marco del CM-FID ATA1758, la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Atacama busca fortalecer la planta académica, a través de la contratación de un académico con grado de doctor con experiencia en el desarrollo de investigaciones en el área educativa, para orientar el desarrollo de investigaciones asociativas entre la Facultad de Humanidades y Educación y las instituciones educativas regionales.

2.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Requisitos:

- ✓ El candidato debe poseer el título profesional universitario, de preferencia profesor(a), Educador(a) de Párvulos o área afín a la educación y con experiencia profesional en el sistema escolar y/o de educación superior nacional o extranjero.
- ✓ Grado académico de doctor en educación.
- ✓ Acreditar formación en educación inclusiva a través de investigación, intervención, docencia o docencia en postgrado.
- ✓ Al menos 2 año demostrables de experiencia en docencia de pre o postgrado.
- ✓ Poseer 5 años de trayectoria profesional destacada y demostrable (consultorías, asistencias técnicas o asesorías, proyectos de intervención, o equivalente), evidenciándose en al menos 2 de los siguientes:
 - Conferencias, mesas redondas, paneles de expertos en congresos nacionales o internacionales, reuniones en sociedades científicas del área (a lo menos 2 de estas actividades en los últimos 5 años).
 - Asesoría técnicas relevantes nacionales o internacionales, comprobables o consultorías a nivel nacional o internacional en su área de desarrollo.
 - Proyectos de intervención y/o desarrollo nacional o internacional, en calidad de responsable o co-responsable.
 - Premios y distinciones en el área de especialización.
 - Experiencia profesional en sistema educativo o gestión pública o privada del sistema educacional.
- ✓ Contar a lo menos con 2 publicaciones en revistas indexadas en Scopus o WoS, en los últimos cinco años.
- ✓ Deseable contar a lo menos con 1 publicación en revistas indexadas en Scielo.
- ✓ Deseable contar con otro tipo de publicaciones como:
 - Libros con referato externo, o
 - Informe publicado de consultoría a organismo internacional vinculado a educación, como OCDE, Unesco, Unicef, Cepal, BID, entre otros, o
 - Edición o compilación científica de un libro o revista temática con referato externo, o
 - Publicación en revistas indizadas en Latindex Catálogo, o
 - Artículos de revistas o capítulos de libros con comité editorial.
- ✓ Deseable participación en redes de colaboración nacional y/o internacional.
- ✓ Haber adjudicado al menos un proyecto de investigación concursable en los últimos 5 años

en calidad de investigador responsable.

- ✓ Flexibilidad y apertura en la toma de decisiones.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Conocimientos y aplicaciones tecnología informática, software para apoyo en el levantamiento y análisis de datos.
- ✓ Deseable dominio de la lengua inglesa en forma oral y escrita intermedio.

3.- FUNCIONES/PRODUCTOS A DESARROLLAR

Funciones:

- ✓ Profesor conferenciante en temas de inclusión.
- ✓ Efectuar actividades de investigación que conduzcan a la formulación, postulación y liderazgo de proyectos de investigación concursables.
- ✓ Evaluar proyectos de investigación e innovación para la docencia, para la institución y/o para el propio avance científico.
- ✓ Vincularse permanentemente con el sistema escolar regional para contribuir al mejoramiento continuo de los procesos y estrategias para el desarrollo de inclusión, a través de investigaciones, talleres, coloquios, cursos de formación.
- ✓ Organización y gestión de reuniones científicas, que propicien la difusión, la comunicación, la discusión, el intercambio del conocimiento científico en la Educación y la propia formación.
- ✓ Formar redes con equipos de investigación internos y con entidades externas nacionales e internacionales, que permitan vínculos permanentemente con el sistema escolar regional para contribuir al mejoramiento continuo de los procesos y estrategias para el desarrollo de inclusión, a través de investigaciones, talleres, coloquios, cursos de formación.
- ✓ Comunicar y difundir conocimientos, avances científicos, resultados de proyectos de investigación e innovación a nivel nacional de la Educación.
- ✓ Generar a lo menos una publicación en revista WoS, Scielo y/o Scopus cada un año y otra postulada.
- ✓ Realizar actividades en el pregrado y postgrado semestralmente (Seminario, Clase Magistral, Electivo, Charla, Coloquio o similar, en el área de investigación), con un máximo de 6 horas de dedicación semanal mensual, en la Universidad de Atacama.
 - Postgrado: Impartir un curso en el postgrado.
 - Pregrado: Impartir un curso en el pregrado.

4.- CONDICIONES DEL SERVICIO

- ✓ Tipo de contrato: Contrata Académica Regular (Nivel B-7)
- ✓ Monto bruto mensual: \$2.167.319.-
- ✓ Duración del contrato: Desde el 22 de octubre al 31 de diciembre de 2018. Una vez finalizado el periodo de contratación de tres meses, la continuidad del profesional en el proyecto CM-FID en los términos señalados en este documento para el año 2019, quedará sujeta a evaluación de desempeño.

- ✓ Jornada de Trabajo: 44 horas semanales (media jornada para Investigación, un cuarto de jornada para desarrollar actividades relacionadas con el proyecto CM-FID y/o un cuarto de jornada para apoyar el pre y postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación – máximo seis horas)
- ✓ Disponibilidad a partir de la fecha indicada de contratación.

5.- ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

- ✓ Currículum Vitae normalizado.
- ✓ Copia de Certificados de título profesional y grados académicos.
- ✓ Certificado(s) que acredite(n) especialización, en caso que la tuviera.
- ✓ Copia de Carné de Identidad (Sólo para chilenos)
- ✓ Publicaciones demostrables.
- ✓ Certificados que evidencien poseer 5 años de trayectoria profesional destacada y demostrable (consultorías, asistencias técnicas o asesorías, proyectos de intervención, o equivalente)
- ✓ Carta de presentación y postulación dirigida a la Sra. Patricia Sasso, Directora de la Carrera de Educación Parvularia explicitando interés, compromiso y sus potenciales contribuciones al asumir el cargo.
- ✓ Nombre e información de contacto de dos referencias profesionales

6.- POSTULACIÓN

- ✓ Quienes deseen postular al cargo de *Educador(a) con grado de Doctor con especialidad en educación inclusiva. del Proyecto CM-FID código ATA1758*, deberán enviar o entregar toda la documentación requerida para el proceso, según lo estipulado en el punto “Antecedentes requeridos para postular”.
- ✓ Enviar la documentación requerida para postular al correo electrónico: carolina.fuentes@uda.cl.
- ✓ No se aceptarán documentos y/o antecedentes fuera del plazo estipulado.
- ✓ El concurso podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, es decir, cuando los postulantes no alcancen el puntaje mínimo definido.
- ✓ La Universidad de Atacama se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

Nota: No podrán presentar antecedentes quien tenga algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

7.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

- ✓ Serán admitidos al proceso de evaluación los candidatos que habrán enviado la totalidad de los antecedentes según lo estipulado en el punto 5.
- ✓ El proceso de evaluación de antecedentes y selección de candidatos es de responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Directora Ejecutiva

del proyecto y estará compuesta a lo menos por un representante de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP).

- ✓ Los postulantes que no cumplan con los requisitos solicitados en el punto 2, quedarán fuera de base.
- ✓ La evaluación de los candidatos se hará por medio de los antecedentes presentados y una entrevista personal.

| Tabla global de Evaluación | Ponderación |
|----------------------------|-------------|
| Evaluación curricular | 60% |
| Entrevista | 40% |
| Total | 100% |

La propuesta de selección requerirá la aprobación final del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Mineduc.

| | | | |
|---|----|----|------|
| Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes | 10 | 10 | 2018 |
| Fecha de Entrevistas personales | 12 | 10 | 2018 |
| Fecha entrega de los resultados del concurso | 17 | 10 | 2018 |
| Fecha estimada de inicio labores | 22 | 10 | 2018 |

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

- Sra. Yudith Hidalgo Gutiérrez, Directora Ejecutora Proyecto CM-FID de la UDA. yudith.hidalgo@uda.cl (sólo consultas)
- Sra. Carolina Fuentes, secretaria administrativa del proyecto. carolina.fuentes@uda.cl. (consultas y envío de documentación requerida para postular)

No se responderán consultas de ningún tipo que sean enviadas a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Atacama.